

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Almería, un mes..... Pesetas 1'50
 Provincias, trimestre..... 5'00
 Extranjero, ídem..... 16'00
 Número suelto..... 0'05
 Ídem atrasado..... 0'25
 Para revendedores, 25 ejemplares..... 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
 En primera plana, línea cuerpo 8..... Pesetas 0'50
 En segunda y tercera plana, ídem ídem..... 0'30
 En cuarta plana, ídem ídem..... 0'20
 Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

CUEVAS Y EL VIAJE REGIO

Un alcalde, Un mal alcalde, Unos escándalos municipales.

Ahora es natural que todo nuestro ambiente se halle influenciado por el hecho, no frecuente, de la visita del jefe del Estado. Y si natural es que sobre nuestras plumas pese el embargo espigual de semejantes acontecimientos, más sencillo será explicar el por qué relacionamos, en estos momentos, todos los fenómenos y casos que ofrece la vida pública de nuestra provincia con la próxima presencia, entre nosotros, del monarca; del más alto funcionario de la nación, que, cuando mire al pueblo, no debe encontrar la farsa adolorada y servil de la percalina oficial, sino la natural y desembarazada expresión de nuestras alegrías, si las tuviéramos, ó de nuestras miserias, que no faltan nunca, y que ahora, por desdicha, sobran.

Ayer gritaban el Andarax hambriento, nuestros barrios inundados, los obreros sedientos de reivindicaciones. Hoy vamos a sacar á la plaza pública provincial, el espectáculo que ofrece toda una espléndida y hermosa ciudad de la tierra, atropellada brutalmente por la ignorancia, el cinismo y la malicia de un funcionario llegado á la presidencia de los destinos de aquel pueblo, no por más justos títulos, que por aquellos que supone el servilismo inmoral de ciertos políticos rurales á la malicia política de campanario. Nos referimos á Cuevas y á su alcalde D. Andrés Márquez Navarro.

Ya nos ocupamos de los negocios públicos de esa ciudad en época no lejana; *El Ferrocarrilero*, periódico que allí se publica, hace constante y violenta campaña moralizadora; el pueblo cuevano en masa, sacudiendo su letargo, alzado está contra quien empañó su buen nombre; los dignísimos representantes de la justicia; aprehendidos están para proceder con saludable energía; hasta el propio actual gobernador civil de la provincia, reconoce lo justificada de la actitud de rebeldía de todos esos elementos sociales de Cuevas. Sin embargo—y aquí el absurdo inefable—el alcalde combatido, divorciado de la opinión, perseguido por los tribunales de justicia, mal colocado ante el gobierno civil, continúa en su puesto imperturbable.

Es un caso, pues, digno de estudio y digno de ofrecerse al monarca, en su propia salsa, como otra merluza cualquiera; de otro cualquier río de Alemania.

El alcalde de Cuevas, es un buen señor, que cuando se filtran SIETE MIL TRESCIENTAS SESENTA Y SEIS PSETAS CON SESENTA CENTIMOS, del tesoro municipal, permanece tan fresco, negándose á dar cuenta de ellas á los que le requieren: es un buen señor, decimos, que se queda con VEINTIDOS MIL QUINIENTAS DOCE PSETAS Y TREINTA Y NUEVE CENTIMOS DEL POSITO MUNICIPAL, y lo mismo; permanece hecho un fresco. No vale que los concejales

protesten: en cuanto un representante popular quiere tratar de tan interesantes estafas, el famoso alcalde le cierra el paso con descarados campanillazos y con un arbitrario *se le canta la sesión!* ó *se le canta la sesión!*

Por un hecho de esa naturaleza el concejal y exalcalde don Pedro Abellán, se permitió llamar arbitraria la conducta del señor Márquez Navarro; y este señor alcalde, considerando que podía servir la justa imprecación del concejal protestante, era pretexto para una venganza política, llevó á increparle á los tribunales de justicia.

Los tribunales de justicia acogieron las declaraciones de D. Pedro Abellán, quien justificó su conducta con la denuncia de una enorme serie de fechorías realizadas por el audaz monterilla, y aquellos se creyeron en el caso de proceder contra éste. De esta suerte el que quiso *ir por lana salió trasquilado*, y de perseguido quedó en una jergueta.

Como para los desalmados, no faltan, por desdicha, torpes amparadores, el señor Márquez Navarro, revolviéndose contra la inflexible conducta de los jueces, buscó en la Comisión provincial el socorrido recurso de la declaración de incompetencia contra la intervención de los tribunales; y en la Comisión provincial, por indudable sorpresa, se acordó pedir, de acuerdo con la pretensión del alcalde de Cuevas, la suspensión de los jueces en esas andanzas municipales. Era una manera de prolongar el calamitoso é inmoral *alcaldazgo* del ciudadano desprestigiado, combatido y divorciado de la opinión, repudiado por la primera autoridad de la provincia.

Pero eso no debe ser un pretexto para que la situación bochorrrosa del municipio cuevano, mejor dicho, de aquella alcaldía, continúe.

«No es bastante el hecho de las siete mil y pico de pesetas para que sea, por lo pronto destituido?

«No es suficiente lo de las veinte mil pesetas, para que la destitución sea inmediatamente decretada?

«No es mas que sobrada la razón de la intervención de los tribunales de justicia, para que el cinismo y la arbitrariedad dejen de presidir los destinos de aquel pueblo?»

«¡Ah! la moralidad monárquica!

El augusto personaje que en breve pasará nuestras calles, y cruzará nuestras tierras provincianas, puede encarnar la representación de una política, que consiste eso?

«¡Allá el gobernador monárquico! ¡Allá la Diputación monárquica!

Nosotros lo que creemos, es que no hay pueblo que tolere tamaños casos de inmoralidad. Y tenemos derecho á pensar, que Cuevas se revolventará iracunda y soberana, contra los que quieren envolverla en oleadas de cieno.

incapacitado para continuar ostentando una representación parlamentaria, y esa víctima puede ser uno cualquiera de los confidentes.

Rodrigo Soriano quiere acabar con el período de las insidias y de las acusaciones de palabra, sin margen para las comprobaciones precisas, é inaugurar la era de la moralización de las costumbres políticas, aun á su propia costa, si le fuera adversa la decisión del Tribunal.

Lo que pide Soriano está muy puesto en razón. Un representante del país no puede quedar satisfecho con la sanción de su propia conciencia. Necesita que los electores, que los contrarios y que los afines le pegan también al reconocimiento de la honradez y de la hidalguía de un mandatario del pueblo. El sufragio universal, que es democracia, desfogosa de su propio seno una aristocracia de hombres honrados, de hombres firmes, de hombres sanos de espíritu y de costumbres. Y la misma teoría científica del sufragio universal exige estos contrastes cuando son menester, pide estas aclaraciones, que honran á los que las despan y á los que voluntariamente se someten á ellas.

(De El Mundo).

Soriano y Lerroux.

España Nueva, encabeza su número de anoche con un documento firmado por Rodrigo Soriano y que constituye una página histórica. Soriano se dirige desde tales líneas al presidente del Congreso y al país. Pide al primero, ante la opinión, que se abra en una Comisión constituida al efecto discusión acerca de la moralidad de dos individuos que pertenecen al Parlamento español: la de Rodrigo Soriano y Alejandro Lerroux.

Lerroux y Soriano, España Nueva y El Radical, se encuentran en el momento culminante de una lucha que es preciso que termine con la depuración de hechos y con la comprobación de las respectivas acusaciones.

Soriano y Lerroux, se han tirado al más eres tú; han alardeado los dos de un arraigo en una parte de la opinión, y han utilizado sus respectivas plataformas para desde ellas encararse en un combate singular, lleno de amarguras y acritudes.

Sin discutir ahora la personalidad de Lerroux, queremos elogiar la actitud gallarda de Rodrigo Soriano. Y Soriano ha hecho el gesto cívico que convenia hacer. Recorre á la autoridad del presidente del Congreso; para que el nombre una Comisión en la que figuren desde sus enemigos hasta los que le sean indiferentes; con inclusión de La Cierva y de los diputados radicales. Allí en presencia de ese Tribunal despasionado, se aportarán por Soriano y por Lerroux, los datos que comprueben las correspondientes acusaciones. Y de allí ha de salir una víctima, un hombre

los columnos é imputado falsamente debe ser castigado, sólo que la Prensa liberal es la única que se revuelve contra sus mismos informantes, cuando resultan falsas sus informaciones, cosa que no hace nunca la buena Prensa cuando injuria y calumnia á sus enemigos.

Y si no, verán ustedes también cómo el Centro jurídico del Centro de Defensa Social no condena á los sacerdotes y á las instituciones religiosas cuyos delitos resulten evidentemente probados.

«¡Qué! Como verán ustedes también á los neos, principalmente á los frailes, seguir injuriado y calumniado desde los periódicos y los pulpitos á los liberales de todos los matices.

Porque esos seres menguados, tan propensos á rabiarse, se creen privilegiados hasta para calumniar!

La dirección del Great Northern, Empresa ferroviaria inglesa, acaba de anunciar que, á petición de numerosos viajeros, ha creado vagones «silenciosos» para las personas á quienes molesta el ruido de las conversaciones.

«He ahí una reforma que sería muy conveniente en España.

«Donde se conversa á gritos y violentos ademanes y donde se enorme el número de charlatanes.

«¿Quién resiste un viaje, ni de Madrid á Cádiz, ni de Madrid y Salaberry hablando de Canalejas?

«¡Ni los sordos!

Un joven distinguido, empleado en un alto Tribunal inspector, falsificó una letra de mil pesetas que se gastó alegremente en una jergueta.

Después se presentó en el Juzgado á confesarse un r de la falsificación y, aunque el juez le aconsejó, por ser quien era, que pidiera perdón á la persona cuya firma había falsificado, dijo noblemente:

«No, señor, no; mándeme usted á la cárcel á pulgar mi delito. Me lo impone mi conciencia.

Y el juez no tuvo más remedio que enviarle á la cárcel.

Si todos los que roban y todos los que están y los que falsifican ó timan y defraudan, como ese señorito, al juez se presentaran con la misma nobleza, de su conciencia en alas, sería necesario sobreescribir las causas, y por no haber suficientes cárceles en España!

Menudencias.

En el Centro de Defensa Social se ha constituido un Centro jurídico (se ha constituido) con objeto de defender á los sacerdotes y á las instituciones religiosas de las calumnias y falsas imputaciones de la Prensa radical.

DESDE LONDRES
 (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Los anarquistas extranjeros.—Algo de historia.—Garantías del «Alien Act».—Política de los radicales ingleses.

Hablemos de los anarquistas extranjeros, de los rusos, mejor dicho, porque ellos son el tema de todas las conversaciones. Los sucesos del barrio de Houndsditch han producido honda impresión en todos los espíritus y han llevado á ellos el convencimiento de que los refugiados extranjeros constituyen una amenaza de la tranquilidad del pueblo londinense, cosa que hasta no ha mucho se ponía en duda.

La guerra ruso-japonesa fué causa de que arribaran á las costas de Inglaterra muchos polacos, lituanos y otros rusos que trataban de eludir el servicio militar. E te primer grupo de inmigrantes anarquistas, formado durante los años de 1904 y 1905, se fué engrosando con la masa de los exaltados revolucionarios de la «Social-Democracia Lete», que no podían soportar la imposición de los elementos conservadores que han logrado prevalecer en Rusia después del periodo constituyente.

La energética represión realizada por los ministros del czar, desde 1905 á 1908, fué seriamente censurada por los radicales ingleses, quienes al protestar contra la barbarie zarista se ceptaban las simpatías de los rebeldes, siendo su urbanidad premio de la reciproca benevolencia. De esta suerte los refugiados rusos, lo mismo que los anarquistas italianos, franceses, americanos y españoles, se limitaban á ejercer su acción de presión en Londres, publicando periódicos y folletos. No ha muchos días, en una tienda de Spitalfield, se ofrecían á la venta tarjetas postales impresas en Whitechapel: unas representaban al czar espartaco y tembloroso cortaplano de Luis XVI decapitado; otras mostraban á Nicolás II en actitud de coquetear mujeres, á sufrir latigazos, hombres á ser fusilados y las libertades á quedar abolidas. En los clubs se dan enseñanzas revolucionarias á los niños y se conmemoran con fiestas solemnes la Commune, la muerte de los mártires de Chicago, el fusilamiento de Ferrer, etc.

Recientemente, en el Salón Brick Lane Whitechapel, un español apostrofaba con rudeza al gobierno del rey Alfonso, y un francés se engreía gozoso con los suenos libertarios; otro español, manifestando la imposibilidad de hablar en inglés, disparó su revólver varias veces sobre cierto retrato, é hizo repetidos ataques entre clamorosas ovaciones del auditorio.

Estos clubs solamente sirven para que la policía pueda tomar nota de las gentes que deben ser vigiladas; porque en realidad, para conocer los planes anarquistas es preciso llegar hasta los jefes, que permanecen ignorados en medio de una organización francmasónica, oculta á la luz del día, en las cuevas y en los subterráneos. La policía inglesa los tolera y no los molesta, mientras ellos se muestran comedidos. En el mes de Diciembre último un ruso fué detenido, y se produjo un gran escándalo: el juez decretó la libertad, á pretexto de quebrantamiento de forma en el expediente de extradición.

Hay que reformar la ley de asilo de extranjeros; lo «Alien Act», dice la prensa; á cuyo amparo se forman en Inglaterra comunidades de judíos y de revolucionarios. Según esta ley, cualquiera que abandone su país por consecuencia de persecuciones políticas ó relig osas, debe ser admitido en Inglaterra aunque carezca de medios de subsistencia. Durante estos últimos tres años se han multiplicado las concesiones del «Home Office», habiéndose llegado hasta otorgar recursos á los inmigrantes, sin averiguar sus antecedentes penales. ¿A qué obedece esta tolerancia?

Es que las agrupaciones extranjeras del Este de Londres nombran muchos diputados.

El ministro del Interior, Churchill, podrá adoptar medidas contra las personas sospechosas que usen armas ó manejen explosivos, ordenando registros en los domicilios de los extranjeros, pero sin negarles el asilo, porque el pueblo inglés no está dispuesto á favorecer la represión de la anarquía mediante convenio con los gobiernos de otros países, á pesar de lo ocurrido. Es cuestión de carácter.

Akers.

Londres, Enero de 1911.

Del viaje regio.
 Ayer llegaron en el tren correo cien guardias civiles que se han alojado en el Instituto y en la Audiencia.

Para prestar servicio durante el pase por esta del rey, han llegado hasta hoy las siguientes fuerzas: doscientos guardias civiles, veinticinco agentes de policía, trescientos guardias de seguridad. Además, en las estaciones de la línea férrea y pueblos por donde pasa, hay reconcentrados hasta Fijana, límite de nuestra provincia, doscientos sesenta y ocho individuos de la guardia civil.

Con D. Alfonso llegarán ciento cincuenta soldados de la escolta real, con sus respectivos oficiales, entre los que figuran los príncipes Itaniero y Genaro, y ochenta policías de la ronda especial.

Total, todo un ejército.

Se dice que las fuerzas navales de la escuadra que llegará con el rey vendrán á tierra para cubrir la carrera que recorra el monarca durante las breves horas de estancia en la ciudad y que dichas fuerzas harán un simulacro de desembarque.

El banquete que el Ayuntamiento ofrecerá á los periodistas, al mismo tiempo que se celebre el acordado en honor al rey, tendrá lugar en el salón destinado á biblioteca.

Los representantes de la prensa en los actos que se celebren con motivo de la visita regia, llevarán un distintivo en la solapa el cual les facilitará el señor Gobernador.

Los guardias alojados en la Audiencia se hielan de frío y están expuestos á perder la salud, pues no tiene condiciones habitables el local que se les ha destinado, carecen de camas y están pasando una vida penosa.

Otro tanto ocurre con los instalados en el Instituto Provincial.

Obras públicas.

Informe.
 La Comisión provincial ha devuelto informado el expediente instruido con motivo de la propuesta de una multa impuesta á la «Compañía del Sur de España por retraso de trenes».

Recurso de alzada.
 La misma corporación da cuenta del recurso interpuesto por D. Juan González Espinar, é interesa del presidente del Sindicato de Riegos de Gérgal que remita un ejemplar de las Ordenanzas por que se rija.

Central eléctrica.
 El alcalde de Félix devuelve cumplimentado el edicto que se le remitió respecto á la instalación de una central eléctrica en Roquetas.

Instrucción Pública.

El cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 del Real Decreto de 15 de Abril del año próximo pasado de 1910, se anuncia para su provisión en propiedad por concurso de entrada, traslado y ascenso las escuelas vacantes en este distrito Universitario, que se detallan á continuación:

Concurso de entrada
 Provincia de Granada.—Las escuelas mixtas de Izbor y Tablate y Haza de trigo (Polopos), dotadas con 500 pesetas de sueldo anual.

Provincia de Almería.—Las mixtas de Benitagla, Ramba (Oriz), Benitorafé (Tabal), Polopos (Lucanena) y Benitorafé (Tabal), dotadas con el haber anual de 500 pesetas.

Provincia de Málaga.—La mixta de Cortijillos (Alcáncir), con el sueldo anual de 500 pesetas.

Concurso de traslado.

Provincia de Granada.—La mixta de Naveva (Oriz) las de niños de Agrón y Almegijar y la de niñas de Beas de Granada, dotadas todas con el haber anual de 625 pesetas.

Provincia de Jaén.—La mixta de Rivera

Provincia de Almería.—La de niñas de Alfarerías (Sorbás) y la de niñas de Santa Fe, con la asignación anual de 625 pesetas.

Provincia de Málaga.—La de niñas de Almayato Alto (Velez Málaga), Borge, y la de niñas de dicho pueblo con sueldo anual de 625 pesetas.

Plazas dotadas con menos de 625 pesetas: Provincia de Granada.—Las mixtas de Nieves (Cástaras), Amarguilla (Cálar Baza) dotadas con 500 pesetas anuales, y la de niñas de Nívar con la asignación de 550 pesetas anuales.

Provincia de Jaén.—La auxiliaria de la de niñas de Villargordo, dotada con 500 pesetas anuales.

Provincia de Almería.—La incompleta de niñas de Gericcos (Oriz) y la de Albolodu, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Concurso de ascenso.

Provincia de Granada.—La mixta de Alameda (Larraz) las de niñas de Güñajar, Domingo, Peraz (Izaldez) y Sopotajar, dotadas con 625 pesetas anuales; la de niñas de La Mamola y la auxiliaria de niñas de Baza con igual dotación que las anteriores.

Provincia de Jaén.—Las auxiliarias de niñas de Ruz y la de niñas de Bailén, dotadas con 625 pesetas de sueldo anual.

Provincia de Málaga.—La de niñas de Portugalejo (Canillas de Acituno) y la auxiliaria de niñas de niñas de Campillos y Colmenar, dotadas todas con 625 pesetas de sueldo anual.

Los que aspiren á tomar parte en estos concursos, dirigirá á la Secretaría de esta Universidad en el plazo de 15 días sus solicitudes con arreglo á las vigentes Leyes y Reglamentos.

El alcalde pagó ayer ciento y pico de pesetas que se le adeudaban al coche que condujo el carruaje que ocupó don Alfonso de Borbón, en su anterior visita á Almería. Todavía quedan por pagar muchas miles de pesetas.

Palabras de un loco ó de un versátil ó de Canalejas.

En la asamblea de las Cámaras de Comercio de Melilla hizo Canalejas esta declaración estupenda:

«Respecto á la implantación del régimen civil en Milla, dijo que es pronto todavía, y que EL MISMO EJERCITO SERÁ QUIEN ACONSEJE ESTE CAMBIO DE RÉGIMEN cuando haya terminado su misión. Entonces vendrán los derechos constitucionales.»

Jamás, en parte alguna, expuso ningún gobernante tan estupenda, tan absurda teoría, que llenará de asombro á todos los tratadistas de Derecho político.

Pero Canalejas es así... Y la Monarquía, también.

Una conferencia.

En la noche del 11 dió una conferencia en el centro socialista de Granada, el concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Vicente Barrio, afiliado á dicho partido.

Asistieron casi todos los empleados de los ferrocarriles andaluces y del Sar de España, residentes en Granada.

El presidente de los socialistas A. Parragina presentó al orador, elogiando el trabajo que viene realizando.

El Sr. Barrio expuso con gran facilidad de palabra las ideas socialistas, indicando que serán las que colocarán al trabajador en el lugar que debe ocupar en la sociedad.

Recomendó la más perfecta organización para poder pretender los derechos de todos los asociados.

Los ferroviarios—dijo,—deben ser los que con mayor razón han de procurarse, por ser quizás los obreros más maltratados.

Recordó la huelga de los empleados de la compañía de M. Z. A., la cual no triunfó—expuso—por no estar asociados, pero hoy con la ayuda de todos los obreros, más la cooperación de la Federación Internacional de transportes, el día que los 45.000 empleados que figuran en la Unión ferroviaria hagan alguna petición, seguramente que será atendida.

Aludió á los medios de que se valen las compañías para echar á la calle á los empleados que tienen ideas socialistas.

Dirigió duros ataques á los jefes que están al frente del personal calificado de verdaderos negros.

Refiriéndose á los accidentados, señaló quienes son los verdaderos responsables de los mismos, pues debido á lo que se exige al personal, éste no puede responder con seguridad del servicio.

Se extendió en largas consideraciones respecto á como se efectúa el servicio en ferrocarriles, censurando que la asociación sea atropellada, y que únicamente haya libertad para que los obreros se mueran de hambre.

Se ocupó de la organización del Montepío de los ferrocarriles Andaluces, diciendo que se trataba de un verdadero robo y que á pesar del tiempo que llevaba funcionando casi ningún empleado había entendido su reglamento.

El orador fué muy aplaudido por las numerosas personas que asistieron al acto.

Anoche se celebró un mitin socialista en el mismo local.

Hará uso de la palabra el señor Barrio.

Provincia de Almería.—La de niñas de Alfarerías (Sorbás) y la de niñas de Santa Fe, con la asignación anual de 625 pesetas.

Provincia de Málaga.—La de niñas de Almayato Alto (Velez Málaga), Borge, y la de niñas de dicho pueblo con sueldo anual de 625 pesetas.

Plazas dotadas con menos de 625 pesetas: Provincia de Granada.—Las mixtas de Nieves (Cástaras), Amarguilla (Cálar Baza) dotadas con 500 pesetas anuales, y la de niñas de Nívar con la asignación de 550 pesetas anuales.

Provincia de Jaén.—La auxiliaria de la de niñas de Villargordo, dotada con 500 pesetas anuales.

Provincia de Almería.—La incompleta de niñas de Gericcos (Oriz) y la de Albolodu, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Portugal y España.

El esclarecido periodista portugués Mario Salgueiro, redactor de «O Mundo», nos dirige la siguiente emocionante carta, expresión de sentimientos, que estimamos en todo su valor y significación:

«Queridos compañeros:

En nombre de los que conmigo suscribieron el saludo que el día 1.º de año os enviamos, agradezco en el alma las palabras que nos dirigis.

Siendo como somos revolucionarios no podíamos olvidaros, no tan sólo porque vuestra actitud ha sido con nosotros correcta y simpática, sino porque, como nosotros, sois republicanos.

Haciendo la República por los actos y por las palabras, no pusimos la mira tan sólo en libertar una patria y rescatar una nación.

La conquista de la libertad en Portugal no aspira tan sólo á redimir á este pueblo oprimido, vilipendiado durante ochenta años por la dinastía de los Braganzas; esa conquista, esa liberación, ese rescate, es al propio tiempo un paso firme en el camino de la emancipación universal.

Los revolucionarios portugueses, comprendiendo que los hombres son todos hermanos, y que más allá de nuestras fronteras hay otros, que como nosotros antes, ansían destruir con un gesto de heroica redención las cadenas que los aprisionan, hacen votos para que en breve España se vea libre del cáncer que la devora.

Libre de la monarquía, libéremos también del clericalismo. Merced á la mogigatería hipócrita, al misicismo nefasto que es la característica de todas las monarquías, el clericalismo fué en Portugal, como es ahora en vuestra noble y caballerosa España, la lepra infame que todo lo corrompia.

«El derecho divino, sobrepuesto fraudulenta y vergonzosamente al derecho de los hombres, pesaba sobre nosotros como mano de hierro aplastando la conciencia de la nación, dislocando nuestras cargas.

Al primer grito de protesta al íteme lanzado el 1.º de Febrero sucedieron nuevas violencias y mayor pesadumbre. Había el propósito de coartar y traicionero de acallar por la sangre y por el miedo el anhelo de libertad que nos dominaba. Mas el alma popular respondió por la boca de los cañones al desafío de la cuadrilla reaccionaria.

Inicio una serie de hazañas dignas de los tiempos épicos. La sangre de los mártires, de los que sabían morir en los combates de las calles, lavó por completo, ¿no es verdad?, la mancha negra de ochenta años de constitucionalismo.

Pero, nosotros, repetito, no nos emancipamos egoístamente. El acto revolucionario del 5 de Octubre tenía una alta significación. Los revolucionarios portugueses pensaban, cuando combatían, en todos los que viven bajo la garga de la Iglesia, en todos los que explotados por un poder fustoso, insaciable, corrompido y rancoroso, no pueden, como nosotros ahora proclamamos alta y libremente su ideal de amor y de paz universal.

Y como nosotros no tenemos sacrificarlo todo en favor de la patria y de todos, ¿desearíamos que los oprimidos en un clamor unisono, de entusiasmo, en un momento de santa y generosa emancipación, gritaran como nosotros, gritamos: «Viva la República!»

«Esa es la razón de ser de nuestro telegrama del 1.º de Enero. Era un deber y con el mayor gusto lo cumplimos. Sois nuestros amigos, comulgamos en los mismos ideales, os anima la misma esperanza que á nosotros.

Los pueblos sólo son grandes cuando á sí mismos se dirigen, cuando por sí mismos se gobiernan. Esperamos que el valiente y generoso pueblo español lo comprenda así para que el abrazo que aquí damos á nuestro amigo y compatriota vuestro Herminio de la Cruz, sea como abrazar á España, entera libertad y redimida.

«Salud y fraternidad! Nuestro compañero muy amigo,

Mario Salgueiro.

Notas mineras.

Registro.
 Don Manuel García del Pino, ha solicitado 22 pertenencias de mineral de hierro en término de Gádor, con el nombre de «Isabel María», núm. 31.062.

Cartas de pagos.
 Don José Espinar Garrido, presenta carta de pago de haber hecho el depósito correspondiente al registro número 81.614, del término de Nijar.

Cartas de pagos.
 D. Antonio Sánchez Amat, presenta carta de pago correspondiente al registro número 81.615, del término de Nijar.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda. Real orden aprobando el repartimiento de la contribución territorial para el año actual.

Ministerio de la Gobernación. Real orden sobre colocación en el Cuerpo de Vigilancia, en las plazas de aspirantes a agentes, dotadas con 1.500 pesetas, de los aprobados en el concurso para las de sobrantes del mismo Cuerpo.

—Real decreto confirmando en el cargo de inspector general de Sanidad interior a don Eloy Bejarano y Sánchez.

—Otro confirmando en el cargo de inspector general de Sanidad exterior a don Manuel Martín Salazar.

Ministerio de la Guerra. Real orden concediendo al capitán de Artillería don Euliberto Esteban y Garacotcha la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, y mención honorífica al teniente coronel y primeros tenientes de la misma Armada don Bernardo Ferrá y Fluxá, don Gerardo Martínez de Tejada y Rogero y don Felipe Nadal y Guasp.

—Otra concediendo la de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al capitán de Ingenieros don Pedro Rodríguez Perla.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobando los programas para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

—Otra aprobando el reparto y envío de fondos a los servicios hidráulicos que se realizan por administración, con sujeción a la relación que se publica.

—Otra autorizando la ejecución en el actual ejercicio económico, con cargo al vigente presupuesto, de la parte de los presupuestos de los servicios aprobados en los años 1905 a 1910 y que están sin ejecutar.

—Otra disponiendo se ejecuten por el sistema de Administración las obras del trozo segundo de la carretera de enlace en extrarradio de las carreteras de primer orden que parten de Madrid.

Boletín Oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

—Real orden del ministerio de Hacienda sobre la condonación de los débitos al Estado por contribuciones.

—Anuncio de la Audiencia territorial de Granada, haciendo saber que se halla vacante el cargo de Fiscal municipal de Chiroc.

—Circular de la Sección de Pósitos de Almería con la relación de las cantidades que deberán pagarse por contingente de 1910.

—Edictos de los presidentes de las Juntas municipales del censo de Velez-Blanco, Fines y Alhama, con la designación de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

—Requisitorias de varios Juzgados.

—Circular de la alcaldía de Oria con copia del acta de la sesión celebrada por aquella corporación el 6 de Noviembre último.

—Sección no oficial.

UN DUELO A PALOS

Los cadetes de Montauban.

PARIS. Dos muchachos de diez y siete años, apenas gustaban de la polémica y de la diatriba. Los contradictones no los medraban y, antes por el contrario, los buscaban. Una tarde, en la plaza nacional, en Montauban, los dos jóvenes estudiantes no se contentaron con cambiar entre ellos fuertes insultos, sino que se yinieron a las manos. Dos bofetadas recibió el hijo del maestro de esgrima de la ciudad. Era una injuria grave, una cuestión de honor; cambiaron ambos sus tarjetas y designaron padrinos, como es costumbre.

—Retractación ó reparación?—demandaron los padrinos del hijo del maestro de esgrima.

—Retractación? ¡Nunca!—replicaron los padrinos del estudiante.

Y se acordó la reparación no por las armas, puesto que ninguno sabía tirar al fleuret, ni siquiera tirar del gatillo de un pistoletón—sino a palos. La dirección del encuentro fué confiada al maestro de esgrima, padre de uno de los duelistas.

Se designó el lugar: camino de los Albarredos, y hora, una de la tarde.

Adversarios y padrinos llegaron en coche. Los dos muchachos despojaronse de sus americanas y, tras las recomendaciones de costumbre, comenzó el combate apasionado.

Desde que uno de los adversarios fué declarado en estado de inferioridad y tuvo que abandonar el terreno, los testigos se creyeron en el deber de vengarle, como en la época de los guardias del cardenal y de los mosqueteros de M. De Trévillé, y un nuevo duelo a palos se inició entre los padrinos.

El encuentro duró una hora... homéricamente.

En fin, cuando se habían ya roto diez y ocho palos sobre la cabeza, las orejas ó los hombros de los combatientes, el duelo se dió por terminado y el honor quedó a salvo.

VIDA MUNICIPAL

Vacante. —Por el Ayuntamiento de Antas ha sido anunciada la provisión de la plaza de farmacéutico titular.

Subastas. —Por el municipio de Lubrín se ha dictado un edicto para la celebración de la subasta del suministro de aquel alambrao público.

El Ayuntamiento de Garrucha anuncia la segunda subasta de consumos, arbitrios y puestos y úbiclos.

El Ayuntamiento de esta capital saca a subasta el impuesto de uso de pesas y medidas, bajo el tipo de 1.800 pesetas, cuyo acto se verificará el día 27 del actual.

Citaciones. —Por el de Siervo se cita a los señores Antonio Muñoz, Ángel Hernández Montoya, Francisco Rvera, Joaquín Lozano Giménez, Gines Mondejo Rubio y Angel Mondejo Rubio.

NUESTRO FOLLETIN

Habiendo terminado la publicación, en nuestro folletín, de la grandiosa novela **El Filibusterismo**, del inmortal JOSÉ RIZAL, hoy comenzamos la del hermoso libro

Los Novios,

del gran autor italiano **Alejandro Manzoni**, traducido por nuestro eximio poeta **D. Juan Nicasio Gallego**.

Los Novios,

Historia milanés del siglo XVI, es de una exquisita confección literaria, de las que mayor éxito alcanzaron en el pasado siglo.

Tenemos la seguridad de que nuestros lectores se sentirán complacidos con la novela.

Los Novios,

cuyo eximio autor intituló *I promessi sposi*, y que no perdió en valor artístico con la traducción hecha por el no menos eximio poeta español.

Emigrantes.

El conflicto de anoche.

En las últimas horas de ayer, entró en nuestro puerto el buque *Italia*.

Pretendió atracar en el Andén de Costa y aun empezó a recibir pasaje, pero el fuerte temporal que reinaba, le hizo desatracar, é ir a fondear al muelle de Poniente.

Las numerosas familias que en el Andén esperaban para embarcar, protestaban desesperadas, ante la idea de tener que trasladarse al Puerto, teniendo que llevar consigo el equipaje.

Por último, aquellos desgraciados no tuvieron más remedio que, aguantando el fuerte temporal de viento y agua y con los equipajes al hombro, ir al muelle de Poniente donde embarcaron.

A las dos de la madrugada quedó el buque esperando que amaneciera el tiempo para hacerse a la mar, llevando a su bordo a muchos obreros y campesinos de nuestra provincia.

LA MURALLA DE PAPEL

Ferrer es inmortal.

Merced a la trapacería de los conservadores, fáciles de ingenio para buscar aritméticas, se va a poner entre la opinión y Maura, entre el debate sobre el proceso Ferrer y los culpables, una barricada de 40 tomos de papel impreso; una barricada mucho más formidable que la ayudada a construir por el inocente Ramón Clemente García.

Ni la muralla de la Chiva servirá para ocultar a los malditos conservadores.

Sobre esta añagaza de Cierva, capaz de pedir hasta el proceso por la muerte de Prim, escribe nuestro querido colega *El Liberal* de Madrid.

«Aunque todo el farrago de papel se emplease en rellenar la fosa del muerto, nada se conseguiría, porque según vamos viendo, ese muerto es inseparable.

Y conviene enterrarlo al fin, porque la presencia es tan nociva para los liberales como para los conservadores.

Hay que hacerle la autopsia en el Parlamento, y no pueden reservarse hasta la publicación de tal biblioteca los que a operar é informar se han comprometido.

Ejecutado Ferrer, continúa su nombre dándonos a todos guerra en España y fuera de España. Liquidemos, pues, lo más pronto posible.

Es imposible. Ese proceso no se liquida más que con la revisión. No hay tierra en el mundo para supultar a Ferrer, como no hay bastante agua en el Océano para limpiar de sangre las manos de Maura y la conciencia de su ayudante Cierva.

A Ferrer no se le olvidará, como no se ha olvidado a Rizal, ni al poeta Zenea, ni a los estudiantes de la Habana ni a los obreros de Riottino, ni a Cebrán, ni a Ferrándiz y Vallés, ni a Ripoll, Mariana, Piñeda, Torrijos, Flores Calderón, So Is, Portier, Caey, el Empechinado y Riego.

Estas víctimas de la tiranía, de la injusticia, de la barbarie, perseguirán por los siglos de los siglos, implacables y vengadores, a sus execrables matadores.

Sección judicial.

Cese.

—Ha cesado en su cargo el juez de instrucción de Sorbas, don Eladio Nuño Balmesada, por haber sido destinado a Nájera.

Busca y captura.

El juez instructor de esta comarca de Marina, interesa la busca y captura de José Mozo Villanueva, vecino de esta capital.

Citaciones.

El juez de instrucción de este partido, cita a don Manuel García y don Rafael Leynez, para el día 13 y a don Francisco Ramón y Miguel Carmona, para el 16.

LA POLICÍA

Disposición importante.

La *Gaceta* publica la real orden siguiente:

1.º Serán colocados desde luego en el Cuerpo de Vigilancia, en las plazas de aspirantes a agentes dotadas con 1.500 pesetas, los aprobados en el concurso para las de escribientes del mismo cuerpo.

2.º Los funcionarios que fuesen nombrados en virtud de esta disposición, necesitarán, para ascender a agentes de Vigilancia, un examen de aptitud con igual programa é idénticos ejercicios que se exigen a los opositores a las plazas de aspirantes, pudiendo los interesados solicitar dicho examen al llevar un año de servicios, al menos, y siempre antes de que les corresponda el ascenso por antigüedad, la cual

De sociedad.

Se encuentra enferma de gravedad la distinguida señora de E. Isa Carmona, esposa de nuestro amigo D. José Santos, ilustrado funcionario del Banco de España. Deseamos vivamente su mejoramiento.

H. regresado de Gergal nuestro director D. José Jesús García.

En el tren correo llegó ayer nuestro distinguido paisano el general de artillería don Daniel González, que se ha hospedado en la casa de su pariente el banquero don José González Canet.

Lo de las Almadravnillas.

Ayer nos manifestó el arquitecto municipal, Sr. Cuartara, que hoy entregará al alcalde el proyecto y presupuesto de las obras de adquinado que han de acometerse en el barrio de las Almadravnillas.

Esperamos que el Sr. Moreno Gallego cumplirá los ofrecimientos que tiene hechos a aquellos vecinos y que inmediatamente se saquen a concurso esas obras, sin perjuicio de llevar también a la práctica, apenas se termine el proyecto que se confecciona por el arquitecto, la construcción de la vía ó camino por donde han de ir hasta su embarque los minerales de hierro conducidos por carros.

Piense el alcalde en los días que están pasando los vecinos de aquel barrio con los vientos reinantes y en el estado en que hoy habrán quedado aquellas calles con las lluvias de anoche; y si lo piensa, no dudamos que, inmediatamente, acometerá la reforma de que tan necesitados están aquellos viejos, antes de que venga el rey, que es lo ofrecido.

Círculo Mercantil é Industrial.

ANUNCIO

La Junta directiva de esta sociedad en sesión extraordinaria del día de ayer, acordó no permitir la entrada en este Círculo, a partir del día de hoy, a ningún individuo extraño a la sociedad, ni forastero, hasta pasado el día 15 del actual, no concediéndose tampoco billetes de favor.

Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para conocimiento de todos los señores socios, a los que se ruega el más exacto cumplimiento.

Almería a 11 de Enero de 1911.—El secretario, *Antonio Bapist*; el presidente accidental, *Alfredo Rodríguez*.

Don Pedro Solano.

Victima de rápida y cruel dolencia ha dejado de existir en esta capital, el ingeniero don Pedro Solano, padre de nuestro querido amigo y correligionario D. Mariano.

El anciano fallecido fué durante su dilatada existencia un perfecto caballero y un republicano entusiasta y decidido. Jamás su ánimo se apocó ni sus energías se entibaron; al peso de los deseos: poniendo por cima de todas las contrariedades su voluntad y la austeridad de su carácter, supo como nadie luchar en defensa de la libertad y del progreso.

Las bellas condiciones de carácter que adornaban a nuestro respetable amigo, fueron causa de que todos los que llegaron a tratarlo por cuestiones particulares y públicas, quedasen dulcemente impresionados y le brindasen sincera amistad. Por este motivo la infausta nueva de su fallecimiento ha causado en todos sus amigos penosa impresión.

El honorado amigo recibió sepultura en el cementerio civil.

R. ciba su hijo don Mariano Solano y su distinguida esposa la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia.



DON FERMIN GUERRERO

Médico especialista en Almería.

Es bien conocido el profesor médico hispanoamericano, especialista de Madrid, para que necesite presentación. A parte de sus méritos científicos adquiridos durante su carrera con obras brillantes y con sus trabajos en los congresos y prensa americana, es sobre todo en la curación de las enfermedades del pecho y nerviosas, que trata por la verdadera oporafia y por cuyos triunfos le ha valido una reputación justa y envidiable.

Es reconocido en el mundo científico por el verdadero inventor del procedimiento externo compresor brivatorio para la curación de las hernias.

Se halla en Almería por asuntos profesionales, en el Hotel Inglés, por breve temporada.

SE VENDE

La panadería situada en la calle de Granada, núm. 76, por no poder su dueño atender a ella.

Razón: en el mismo establecimiento.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de ALMERIA el día 17 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino a **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

FORMOSA É ITALIE

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestantes de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

NOTICIAS

El 606.
Lo ha recibido el médico de esta localidad D. Antonio García y García, el cual lo pone a disposición de los enfermos en su casa calle de Perea número 2, de esta capital.

Conejal socialista.
En el tren correo de hoy llegará a nuestra ciudad el conocido concejal del Ayuntamiento de Madrid, Vicente Barrios, al que esperarán en la estación sus correligionarios de la agrupación almeriense.

Se ha venido el simpático adalid del Ayuntamiento madrileño.

Dinamógeno Sáiz de Carlos.
El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el *Dinamógeno Sáiz de Carlos*.

Electores.
Los alcaldes de Alhama y Abia comunican haberse nombrado los adjuntos y suplentes que durante el año actual han de ejercer el cargo en las mesas electorales de dichos pueblos.

Incandescencia.
Don Juan Canals, representante de la Sociedad Española de Incandescencia de Barcelona, autorizado por dicha entidad, ha concedido a D. Manuel Yáñez, plaza Bermúdez, núm. 7, y previo convenio con D. Eugenio de Bustos, la venta del material para incandescencia y la de su magnífico manguito de seda «Ideals» patente Truillet, el de mayor intensidad, consistencia, duración y economía entre todos sus similares. Se hacen abonos especiales al recambio de dicho manguito.

Injertos.
Se venden armados a 150 uo; por pedidos de importancia habrá rebaja. Informará D. Antonio Ros Forta.—Instalación.

Pan caliente
por mañana y tarde. Roscos de almendra, mantecados y pan de aceite selecto. Antigua Tahona, Bernandez, 8.

Nueva firma comercial
Según circular que hemos recibido la casa comercial que en esta capital opera bajo el nombre de D. José López del Pino, recientemente fallecido, continuará funcionando bajo el nombre de Viuda de José López del Pino, dándose a los mismos negocios que antes.

La firma y representación de la casa queda encomendada a D. José López Rodríguez a quien su señora madre ha otorgado los correspondientes poderes.

Traslado.
Nuestro particular amigo el abogado don Francisco Lucas Salmerón, ha trasladado su domicilio y despacho «Crédito Mercantil Internacional» a la calle de Granada, núm. 43.

Irres de oficina, de 8 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde.

Cuantos jóvenes han encontrado regularidad en sus periodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias Stengre, Cartagena.

Pérdida.
La persona que haya encontrado un burro platero, un poco manco de la mano derecha, con una carga de aspies y una soga, hará una obra de caridad entregándolo en el Parador de Martínez a su dueño Manuel Montoya Camacho.

Al público.—El acreditado establecimiento de dulces del comerciante don Isidoro Padilla, recientemente fallecido, continúa abierto al público, funcionando a nombre de su viuda doña Antonia Navarro.

Esta señora, en su deseo de que el establecimiento no padezca en su buena reputación, ha conseguido que la elaboración de los dulces sea dirigida por oficiales de reconocida competencia.

Todo lo cual ponemos en conocimiento de su numerosa clientela.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO

AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felu, Cetto Génova, Lyorna y Marsella, los días DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de destino a Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramos Rupestris Gazin núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Gerfofetal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirijirse a D. Manuel Galetti, Huécija (Provincia).

Los vecinos de las calles de Negocios y de Reyes se quejan de que aquel sitio está siempre convertido en un foco de infección á consecuencia de las aguas sucias y basuras que allí se arrojan.

S. S. debe dar las órdenes oportunas para que aquel lugar quede en debidas condiciones de higiene y para evitar que algunas personas incultas conviertan las calles de la población en inmundos vertederos.

Cobrador ó portero
Persona competente se ofrece para cobrador de alquileres de casas ó una portería.
Razón: Calle Matador, número 5 (á espalda del Ayuntamiento, José Nuñez).

Plantas.
Se venden plantas de olmo y raigales de uva blanca de embarque, pie de riparia, a precios económicos.
Para informe, Castelar 2.

Fallecimiento.
En la madrugada de ayer dejó de existir la respetable señora doña Amalia Arnés Zanolotti.

La noticia de su muerte causó entre sus amigos penosa impresión, pues la infortunada señora supo captarse el aprecio de todos los que tuvieron la fortuna de tratarla, por las bellas condiciones de su carácter.

Al sepelio, que se verificó ayer tarde, asistió extraordinaria concurrencia, quedando testimoniado de modo elocuente las simpatías de que gozaba.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión sincera de nuestro pésame por la desgracia.

Para regalos.

Barriles de uva superior, de 50 libras á 27 libras neto, propias para regalos, se destapan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMÁN. Real, 35 Almería.

Panadería de San Isidro.

Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora. REGOCIOS, 26.

Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases.

Su administrador, J. MARTINEZ ZEA.

Dinero en letras é hipotecas

Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 8.

Uva para regalos.

Clas superior en barriles de rob é de una y dos arrobas. Razón: viuda de Pedro Alemán, Granada, 92.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de Creosotal decal con... Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Gabinete dental

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentadura sin curbir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 6 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Francés, Aritmética, Contabilidad.

Preparación para el examen previo de Correos EMILE LACOSTE, Profesor. Plaza de San Sebastián, 10.

ANDRES VIZCAINO DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos Obispo Orbera, 5, pral. (Puerta Purchena).

Academia de corte para señoritas.

Dirigida por la profesora D. Elisa Muñoz de Oliván. En esta academia se enseña á cortar con facilidad el modelo Inglés y Parísien y á confeccion

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 ptas.

CAMAS

de nogal maciso, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 9.-Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

El comité de la conjunción

En el domicilio del insigne maestro señor Pérez Galdós, se ha reunido hoy el comité de la conjunción republicano socialista, para tratar de la adhesión acordada por los nacionalistas en la Asamblea recientemente celebrada en Barcelona.

Sábase que los diputados nacionalistas se proponen, con objeto de ratificar solemnemente su adhesión a la conjunción, invitar á los señores Azcarate, Alvarez (don Melquíades) y Pablo Iglesias á dar un grandioso mitin en Barcelona el 11 de Febrero.

El convenio hispano-marroquí

Tanto en los centros oficiales como en los círculos políticos se esperaba que hoy quedaría ratificado en París el convenio hispano-marroquí.

Como á la hora que telegrafía no se han recibido noticias sobre este asunto, todo hace suponer que la ratificación no se ha llevado á efecto todavía.

Continúa la polémica

El periódico «España Nueva» dice en su artículo de entrada, que el señor Lerroux rehuye el tribunal de honor que ha pedido Rodrigo Soriano, demostrando con esto que todo lo que dice «El Radical» contra el diputado por Madrid son calumnias.

Insiste en reclamar la formación de ese tribunal con propósito de tratar en el Parlamento de esta cuestión, para demostrar que al hablar Soriano de las inmundicias de Lerroux no le calumnian sino que lo que dice puede evidenciarlo con pruebas que posee.

Añade que el único objeto del señor Soriano, es el de que el Parlamento diga cual de los dos es indigno de pertenecer á él y está limpio de mancha.

Esto—sigue diciendo—, que es tan sencillo y necesario, no lo acepta el señor Lerroux.

Después rebate todo cuando dijo «El Radical» en su número de ayer, afirmando que ya está demostrado que solo se trata de los infundios y majaderías que desde hace tiempo propalan los acusados por Rodrigo Soriano.

Termina diciendo que el Parlamento desahará todos estas patrañas, haciendo caer su sanción sobre el que sea indigno de ser diputado.

Artículo sensacional

«España Nueva» anuncia para mañana un artículo sensacional de Rodrigo Soriano titulado «Quien soy yo y quien es Lerroux».

Este artículo será un resumen de la vida del partido republicano español durante estos últimos diez años.

El asunto Ferrer

También se ocupa hoy el diario «España Nueva» del asunto Ferrer, diciendo que á pesar de las artimañas del gobierno, escuchándose en la impresión del proceso, que tiene menos paginas de las que oficialmente se dice, será ampliamente discutido en el Congreso para que se vea quienes son los que desean esclarecer las cosas y quienes los que las temen.

Los ferroviarios portugueses

El presidente interino del Consejo don Amós Salvador, estuvo hoy en el

ministerio de la Gobernación, enterándose de las noticias referentes á la huelga planteada por los ferroviarios portugueses.

El señor Alonso Castrillo, conferenció con los directores de las compañías de ferroviarios españoles.

Estos dijeron al ministro que los obreros españoles no parecen dispuestos á secundar la huelga.

Agradecimiento

Una comisión de escribientes de las comisarías, ha visitado al ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, para agradecerle su reciente disposición en beneficio de aquellos.

No hubo disgusto

Sábase que el decano de los consules de Málaga, ha telegrafiado al ministro de Estado, desmintiendo que surgirían disgustos en la recepción regia celebrada en aquella capital, según dijo la prensa.

Escuela incompleta

El inspector general de Enseñanza señor Altamira, ha manifestado que tiene el propósito de crear una escuela incompleta en el pueblo de Gubia Chica (Granada), donde de 600 habitantes, casi no se encuentra quien sepa leer y escribir.

Ha gestionado este asunto el diputado radical por Barcelona señor Giner de los Rios.

Los republicanos

Además de los que ya tengo telegrafiado, «España Nueva» publica hoy otro artículo negando que lo hecho en el Congreso por los señores Azcarate e Iglesias (don Pablo), favorezca en nada la venida del señor Maura.

Excita á los republicanos á no dejarse engañar, diciendo que los que favorecen á Maura son los redactores liberales que procuran cubrir de cieno á las personas que encanecieron por la República.

Añade que los republicanos del yeso, de la cal y del agua son los que han intentado levantar un dique para imposibilitar el avance de la revolución.

Ni todos los Lerroux—agrega—son radicales ni todos los radicales son Lerroux.

Termina manifestando que se trata simplemente de una cuestión moral que no afecta á la honorabilidad del partido radical sino á la mayoría del Ayuntamiento de Barcelona.

Protesta

Un redactor de «El Radical» ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar contra los atropellos que comete el alcalde de Puebla de Montalbán con los periodistas que hacen la información del suceso de Torrijos.

Iglesias y Gasset

El jefe de los socialistas Pablo Iglesias, después de conferenciar con el ministro de Fomento, ha desistido de celebrar un mitin contra los accidentes ocurridos en las minas, ante la promesa de que se depurarán con energía las causas que los hayan motivado.

Manifiesto

En la reunión que esta noche ha celebrado el comité de la conjunción republicano-socialista se acordó publicar mañana mismo un manifiesto exponiendo la política desarrollada por la conjunción.

Este manifiesto tendrá por objeto desvirtuar las campañas incitatorias que vienen realizando algunos periódicos y declarar públicamente que la conjunción propuso á los radicales que se sinceraran ante el comité.

LA BOLSA

Interior	84.86
Fin corriente	85.00
Fin próximo	00.00
Amortizable	102.00
Nuevo amortizable	92.70
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100	101.71
Acciones del Banco	463.00
Tabacos	344.00
París á la vista	7.60
Londres	27.22

NOTICIAS

El crimen de Torrijos

Continúa en el misterio el sensacional asesinato de Torrijos.

La fantasía periodística inventa pistas que no existen en realidad, aunque desde luego puede tener alguna relación con el suceso.

En el juzgado se han presentado numerosas denuncias de muchas menores que han desaparecido en poco tiempo.

Todas las familias que hacen denuncias creen que su allegada es la víctima.

Los periodistas recorren la ribera del Tajo, sin encontrar nada de particular.

La opinión publica se muestra cada vez más interesada.

Desde Melilla.—Mr. Tootee á Orán

Comunican de Melilla que á bordo del crucero «Duchayla» ha embarcado el general francés Mr. Tootee para regresar á Orán.

En el muelle le despidieron las autoridades de la plaza y los ayudantes del general Garcia Aldave.

Almuerzo á bordo.—Homenaje de la Armada

El jefe del gobierno ha telegrafiado al Sr. Alonso Castrillo, manifestando que el general Manterola obsequió con un espléndido almuerzo á bordo del crucero «Cataluña» al ministro de Marina, á sus ayudantes y á varios diputados.

Asistieron todos los oficiales y jefes del buque.

Brindó el general Manterola, elevando al rey un homenaje de toda la Armada.

Expresó su amor á las instituciones y reconocimiento hacia el Gobierno por sus buenos deseos en favor de la marina de guerra.

El Sr. Arias de Miranda agradeció tales frases en nombre del Gobierno, ofreciendo coadyuvar á los deseos de la Armada que corresponden al entusiasmo del rey, el cual dedica sus esfuerzos al engrandecimiento de la Marina, que es el engrandecimiento de la patria.

Las frases del ministro fueron acogidas con entusiasmo.

Banquete á Canalejas

De Melilla dicen que la Cámara de Comercio, ha obsequiado con un banquete al presidente del Consejo de ministros.

Este pronunció un elocuente brindis, diciendo que nuestra acción de

Influencias no debemos compararla con la de ninguna otra nación, pues sería humillarse.

Respecto á la implantación del régimen civil, afirmó que es pronto para ello, agregando que el ejército aconsejará el cambio cuando haya terminado su misión.

Excursión.—Embarque

Otros despachos recibidos de Melilla participan, que el rey seguido de todo su séquito ha realizado hoy una excursión á las minas de Beni-Bu Irur.

Según las noticias oficiales es muy probable que el rey no embarque para Almería, hasta la noche del 16.

Vapor remolcado

Comunican de Palma de Mallorca que el vapor «Comercio», que se dirigía á Valencia, pidió auxilio á causa del temporal cuando estaba cerca de la Ciudadela.

Al oír los silbatos de alarma salieron varios vapores, los cuales condujeron al «Comercio» á remolque.

Individuo envenenado

Participan de Burgo que hace poco tiempo llegó á aquella capital procedente de Madrid un individuo llamado Enrique López Barrias, con objeto de pasar allí unos días.

López tenía en Burgo un amigo íntimo llamado Ramón Valderrama, á quien ayer obsequió con una copa de vino.

Momentos después de beberse el vino, Valderrama moría envenenado.

En un bolsillo de la americana se le ocuparon 13.000 pesetas.

Enrique López fué detenido por la guardia civil.

La huelga del muelle.—Coacciones. Un herido

Comunican de Barcelona que la huelga sostenida por los obreros del muelle continúa en el mismo estado.

Hay se han registrado numerosas coacciones.

Ha resultado herido por un arma de fuego, el dueño de una fabrica de la calle del Matadero.

La policia ha detenido al presidente de la sociedad de carreteros que prestaban servicio en el Ayuntamiento.

EXTRANJERO

Los ferroviarios

Informan de Lisboa que los huelguistas ferroviarios siguen en actitud pacífica, circulando algunos trenes.

Según parece las autoridades han encontrado una fórmula de arreglo que se espera sea aceptada por los obreros.

Nuevo presidente

Comunican de San Salvador que ha sido elegido presidente de aquella republica D. Manuel Araujo.

Soldados adheridos

Comunican de Badajoz que un viajero que ha llegado procedente de Elvas participa que los soldados de aquella guarnición se han adherido á los huelguistas ferroviarios pidiendo mejoras en la retribución.

Detalles de una ejecución

Comunican de Paris nuevos detalles de la ejecución en Dille del asesino Javier, que mató á maritillazos á un cobrador del Banco.

Las tropas y los gendarmes que guardaban el orden, formaron un círculo alrededor del patibulo, dejándolo á una extensa distancia del público.

Javier, el reo, habiase dormido, persuadido de que el indulto llegaría.

Cuando el verdugo Deibler montó

VAPOR «REGINA D'ITALIA»

Cuenta general de gastos de 3.207 barriles de mi consignación (111 marcas y 199 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.		Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Derechos de Aduanas	1.608	50			
Flete pagado en pesos al cambio de 487	1.374	39			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	15	60			
Muellaje	64	14	3.099	39	
Seguro					
Comunes á los barriles de muestra.					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	41	07			
Gratificación al que enseña las muestras	2	00	43	07	
Exclusivos de las marcas.					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	28	00			
Cablegrama 106 marcas	25	46	53	46	
Total.					
				3.195	92

Correaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New-York 12 de Diciembre de 1910

Manuel López.

la guillotina, los magistrados tuvieron que despertarle para comunicarle que iban á ejecutarlo. El condenado escuchó con tranquilidad, comenzando á vestirse con calma y sangre fría. Para presenciar la ejecución se vendieron los puestos á cinco francos. El reo pidió un sacerdote para confesarse y después oyó misa. Luego conferenció á solas con su abogado, entregándole algunas cartas y documentos. A las siete y diez minutos de la mañana se hizo la toilette y diez minutos después apareció en la puerta de la cárcel con el verdugo, dando pruebas de gran serenidad. Cuando subió al patibulo miró fijamente la cuchilla y se colocó en la báscula sin perder la sangre fría. Seguidamente cayó la cuchilla, rodando al cesto la cabeza del guillotinado.

¿Será verdad?

Telegrafían de Roma que «El Giornale» dice que el ministro de España cerca del Vaticano ha llegado de incógnito, conversando con el Papa.

Afirma dicho periódico que se han reanudado las cordiales relaciones entre la Santa Sede y España.

LIBRAS ESTERLINAS

El 12 de Enero de 1911.

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (27-14 cheque.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10.

MINEBALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á Juan Rodriguez Burgos.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE

El magnifico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Cintore».

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y cargas, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 19 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores D. menssch, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Mercad, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Principe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

LAS MEJORES MAQUINAS

Tricotomas.

para la fabricación de géneros de punto de calceta, de EDOUARD DUBIED Y C., COUVET (SUIZA)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pidanse catálogos en español.

Representantes y depositarios para España: ALFREDO RIERA E HIJOS INGENIEROS

Nápoles, 166.—BARCELONA.

Netrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

NOVIOS

LOS NOVIOS

cielo que está sobre su cabeza. A veces permite ver la altura del terreno que la vista descubre y perspectivas más ó menos extensas, pero siempre variadas y ricas, según el punto de observación.

LOS NOVIOS

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)

CAPITULO PRIMERO

Aquel ramal del lago de Como que, torciendo hacia el Sur entre dos cordilleras de montes, forma veros gotes y ensenadas, según ellos se apartan ó se acercan, toma casi de repente curso y figura de río, estrechándose entre un promontorio al lado derecho y una espaciosa ribera al izquierdo. El puente, que en este sitio abraza las dos orillas,

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "
Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES
REGALA
Una participación gratuita en el número 16.337 6 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor, 150 dólmos de la lotería de 30 de junio de 1911.
Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios.
Una preciosa y rica puzetera.
Una máquina de coser.
Un bonito cecamatógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.
De venta.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazarres de España y América.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.



Precio de la caja de algodón FORMAN, 0'75 ptas. Pídase en farmacias.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 pesetas desembolsado).
APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.
COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISION Y AHORRO • SEGUROS DE QUINTAS
Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.
El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.
Cocina Española, Francesa é Inglesa.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1909.
LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.
Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.

Librería, Papelería, Imprenta
JUAN FERNANDEZ MURCIA
Tiendas, 28.—Almería.
Tarjetas, sobres, mambretes y papeles trabajos en general, á los cinco minutos encargados.
Facilidades de pago para ediciones, libros de obras por cuenta propia.
Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasías, broches rayados y de consulta. Modelos de cartas y papeles para Ayuntamientos y usos de los Ayuntamientos.
Documentación electoral.
Corsetera con diploma de honor
Juana Navarro Aguilar.
Se construyen corsés rectos á los modelos de París, de legítimas balanzas medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descomodo de la matriz, reducción del vientro para quemaduras de inglio y ombligo; últimos adelantos de Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinaldo.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

¿QUÉ NECESITARA EL COMERCIANTE EN 1911?

- ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
- ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
- ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
- ¿Qué la Cocinera?
- ¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Comprensive, pues, las indispensables y acreditadas
AGENDA DE BUFETE
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
Precio: de 1 á 4 pesetas.
MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA
Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
Precio: 2,50 y 3 pesetas.
AGENDA DE BOLSILLO
Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.
Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.
CARNET
Diminuta y última Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portafolios, abstrusos en el interior.
Precio: UNA peseta.
AGENDA CULINARIA
Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 300 recetas para hacer otros tantos platos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los platos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 ptas. encuadernada.
DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

Agencia de viajes ARCO El Correo en Almería

Dirección provisional: Baileta, 5, bajo.—MADRID.
La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.
La Agencia de Viajes Arco se encarga:
1.º De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores.
2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.
3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones.
6.º De proporcionar coches y ciclorones para visitar las poblaciones.
7.º De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.
8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas á Hoteles, siempre que á su juicio, sea razonable y justa.
9.º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las facilidades expresadas.
Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por 100 á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.
Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 13 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11, 16 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 16.
Correos.—Llegada del correo general, 15'45; id. mixto, 10'15; id. correo de Poniente, 7'45; id. de Levante, 6'24; id. de Nijar, 7'54; id. del peatón de Almería á Nijar, 8; id. de Pechina y Viator, 8.
Vapor para Orán: tres veces al mes, 1, 11 y 21; Salida del correo general, 11'10; id. mixto, 16'35; id. de Poniente 1.º expedición, sólo con Dalías, Adra y Berja), 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18'30; id. de Nijar, 19'30; id. de Pechina y Viator, 9'30.
Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.
Notas.—Los cartones salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.
Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.
El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.
Diabetes
El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar plabético.
Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.
Imprenta de ELRADICAL.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

LOS NOVIOS

cavados por los cauces de los torrentes, están por lo común cubiertos de piedras y cascajo, pero el resto son campos y viñedos, aldeas y granjas, con algunos bosquillos que suben por la falda de los montes. No lejos del puente y tan cerca del lago, que en las grandes avenidas llega á circundarlo, está situada Leco, la principal de aquellas poblaciones, tan aumentada en nuestros días que casi presume de ciudad.
En el tiempo que sucedieron las cosas que vamos á referir no era ciertamente de tanta consideración, pero ya se reputaba por un pueblo regular, y tenía su castillo, guarnecido por un comandante y soldados españoles, que cuidaban de inspirar modestia á las muchachas del país, de sacudir el polvo de tiempo en tiempo á sus padres y maridos, y de espacirse por las viñas en el otoño para aliviar en parte á los aldeanos del trabajo de la vendimia. Todo el terreno, desde el lago á los montes, de un collado á otro, de casería á casería, estaba y está cruzado de caminos y sendas, unas llanas y otras pendientes, quedando algunas tan bonitas entre los valados de las heredades, que apenas descubre el dominante otra cosa que el picacho de algún monte ó el pedazo de

ALEJANDRO MANZONI

presenta más patente á la vista semejante transformación, pareciendo que designa el punto en que termina el lago y empieza el Adarío que vuelve á tomar después el nombre de lago, cuando alejándose de nuevo sus orillas, se espacian segunda vez sus aguas, resultando otras ensenadas y otros golfos. La ribera, obra del tiempo y de tres caudalosos torrentes, viene declinando desde la falda de dos montañas contiguas, llamada la una el «Cerro de San Martín», y la otra el «Recegon», voz lombarda que significa «choz» ó «sierra», y nace de la semejanza que le dan con estos instrumentos los muchos picos en fila que terminan su cumbre; así, el que la vea por su frente como desde las murallas de Milán que caen al Septentrion, no podrá menos de distinguirla al instante, por las señas indicadas, de los demás montes de menos nombradía y más común configuración que componen aquella prolongada cordillera. Desde la orilla del río va subiendo la ribera con suaves y regular declive, que interrumpen después algunas colinas valles de poca extensión, formando alturas y sinuosidades según la estructura de los montes y el continuo lamer de las aguas. Los puntos más altos de aquel terreno, so-

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI
POR
ALEJANDRO MANZONI
TRADUCCION DE
D. JUAN NICATO GALLEGO
TIPOGRAFIA: ALMERIA: 1911: EL RADICAL